Valeria
LOPEZ DELZAR

Valeria Lopez Delzar
valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155

Santa Fe, 31 de Agosto de 2021.-

PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Presidente del Honorable Concejo Municipal a convocar a una Mesa de Trabajo a los efectos de abordar y tratar los incendios en zona de islas cercanas a la ciudad de Santa Fe y su área Metropolitana.

ARTÍCULO 2º: A los fines de la conformación del espacio previsto en el artículo precedente la Presidencia del Cuerpo convocará a los actores que considere pertinente debiendo especialmente asegurar la participación de representantes o autoridades de:

a- ECAM (Ente Coordinador del Área Metropolitana).
b- Autoridades del área de Protección Civil de la provincia de Santa Fe.
c- Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe.
d- Autoridades Municipales de la ciudad de Santa Fe.
e- Autoridades Comunales del Área Metropolitana de Santa Fe.
f- Bomberos Voluntarios.

ARTÍCULO 3º: La presidencia del Honorable Concejo Municipal acordará día, hora y lugar de la reunión de trabajo, como así también su modalidad presencial o virtual, y cursará las invitaciones pertinentes.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese.

Valeria
LOPEZ DELZAR

Valeria Lopez Delzar
valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155

Santa Fe, 31 de Agosto de 2021

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto autorizar al Presidente del Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe a convocar a una mesa de trabajo a los efectos de abordar y tratar los incendios en zona de islas cercanas a la ciudad de Santa Fe y área metropolitana. En este sentido motiva el presente requerimiento la situación que se está dando en las islas de la región y los incesantes incendios que las afectan.

Cabe mencionar que en notas vertidas a importantes medios de comunicación de nuestra ciudad, jefe de la Agrupación de Bomberos de Santa Fe ha manifestado “En junio registramos 28 incendios de pastizales y en julio ya hubo 149 quemas, en lo que va de agosto los bomberos tuvieron que acudir a más de 112 focos ígneos. Más allá de esta actualidad, las estadísticas marcan que en todo 2021 se contabilizaron más de 530 incendios de pastizales, menos de la mitad del complicado 2020 que hasta agosto había registrado 1.206 incendios ” aún así la situación es crítica. Seguidamente agregó: “Todo el anillo periférico del área metropolitana, todo el cordón oeste de Santa Fe, en circunvalación y toda la zona verde, está bastante castigada. Además intervenimos todos los días en inmediaciones a la Ruta 168, desde Alto Verde hasta La Guardia; y en la Ruta 1”. Para llevar adelante estas intervenciones, el cuartel principal de Santa Fe trabaja de forma coordinada con los bomberos voluntarios de Sauce Viejo, Las Flores, Recreo, San Agustín, y demás localidades vecinas.

Desde esta banca vemos un panorama difícil para combatir las quemas porque no hay perspectivas de que el clima mejore, y se prevé que siga seco con pocas precipitaciones para lo que resta del año 2021. Se auguran meses difíciles, si las condiciones climáticas siguen así vamos hacia un verano complicado para combatir incendios a causa de la bajante histórica de nuestros ríos, ya que entre las causas de estos incendios - sin perjuicio de las quemas individuales o privadas, se encuentran las altas temperaturas, la bajante del río Paraná y el Salado, más las sequías extraordinarias que torman el panora-

Valeria
LOPEZ DELZAR

Valeria Lopez Delzar
valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155

ma más complejo..

Gran porcentaje de los incendios, según informan a los medios locales, desde agrupaciones de bomberos, son consecuencia directa de quemas intencionales, irresponsables e ilegales, es decir, estamos muy lejos de un fenómeno natural o espontáneo, siendo sus raíces fundamentalmente antrópicas. Estas quemas intencionales se deben principalmente, a la expansión indiscriminada de la frontera agrícola, la cual concentra y comprime la presión sobre los humedales, aumentando la presencia de ganado, modificando el uso del suelo y produciendo endicamientos y rellenos de áreas inundables llevados a cabo sin ninguna clase de control. Entre otras consecuencias, esto puede conducir a una "sabanización" de los ecosistemas.

Asimismo, a nivel socio-ambiental estos incendios provocaron una masiva invasión de humo denso y cenizas sobre decenas de localidades de la región, afectando no solo la visibilidad general sino también la salud de miles de personas que han sido forzadas a respirar humo y gases considerados como tóxicos, situación que agrava ante la actual crisis sanitaria y ecológica por el COVID-19 que atravesamos. La confluencia de ambos fenómenos, sin lugar a dudas, compromete seriamente nuestra calidad de vida y la de los ecosistemas considerados en sí mismos, por su valor inherente. Además, estos incendios además comprometen la vida de los/as habitantes de las islas (los "isleños") y sus modos de vida afectando la pesca y la apicultura mediante la destrucción del hábitat de peces y la flora apícola.

Cabe destacar que en la Provincia de Santa Fe la quema de pastizales está prohibida según la Ley Provincial N° 11872 y en la ciudad de Santa Fe por ordenanza Nº 10937.

Es por todo esto que el objetivo de la Mesa de Trabajo, tenga una mirada metropolitana, que sume a la discusión a los municipios y comunas que integran el Área Metropolitana de Santa Fe para trabajar de manera articulada sobre este tema. En el contexto que atravesamos es fundamental que las ciudades puedan poner sobre la mesa sus necesidades y articular las posibles soluciones.

Es por todo expuesto que solicito a mis pares que me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.-